

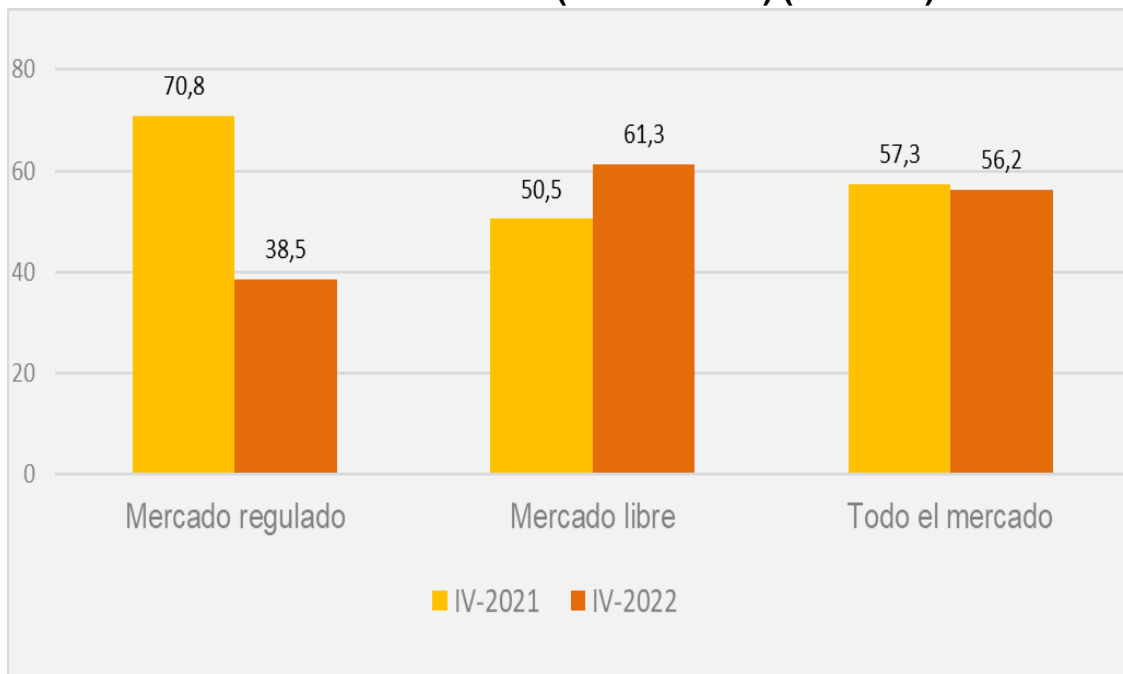
Los hogares en el mercado regulado gastaron un 45% menos en las facturas de electricidad del último trimestre de 2022

- La factura media de los clientes en el PVPC se situó en 38,5 €, mientras que en 2021 rozó los 71 €. Su consumo de electricidad se redujo en un 25%.
- Siete de cada diez hogares mantuvieron la misma oferta de electricidad o gas natural en los últimos dos años.
- El 65% de los hogares tienen contratada más potencia de la necesaria en el periodo punta, el más caro.

Madrid, 23 de junio de 2023.- La factura media de electricidad para los hogares en el mercado regulado en el cuarto trimestre de 2022 fue de 38,5 € frente a los 70,8 € que costó en el mismo periodo de 2021. En consumo fue de 184,4 kWh/mes, cuando en 2021 se cifró en 246,9 kWh/mes. Según los datos del [Panel de Hogares de la CNMC](#) sobre servicios de electricidad y gas natural, los hogares en la tarifa regulada gastaron hasta un 45% menos a finales del año pasado en comparación con el mismo periodo de 2021.

En cambio, los consumidores que tenían contratada su tarifa en el mercado libre tuvieron una factura mensual media de 61,3 €, cuando un año antes fue de 50,5 €. El consumo de estos hogares fue de 213,3 kWh/mes cuando en el cuarto trimestre de 2021 alcanzó los 247,7 kWh/mes.

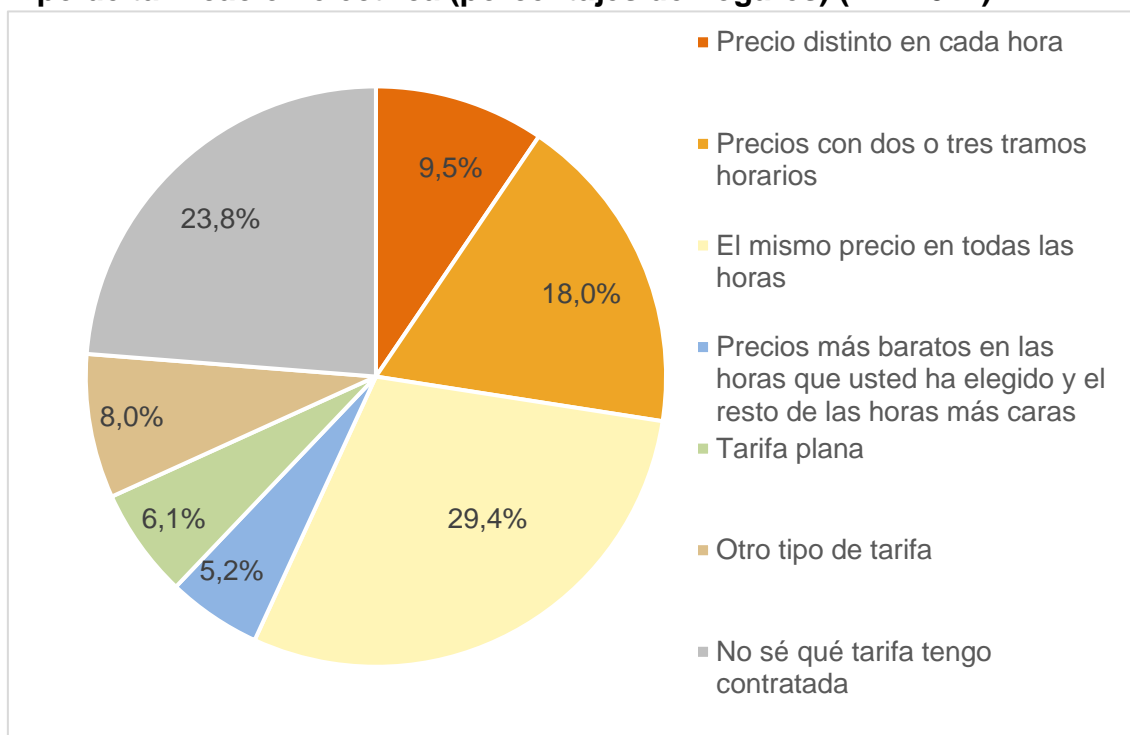
Gastos en la factura de electricidad (euros al mes) (IVT-2022)



Universo: Hogares que contratan cada tipo de suministro. No incluye hogares con facturas duales (de gas natural y electricidad) y aquellos que contratan potencias por encima de los 10 kW. El gasto en el mercado libre incluye además del suministro eléctrico, otros servicios adicionales facturables como servicios de mantenimiento y seguro eléctrico. Fuente: CNMC.

Según el [Panel](#), casi un 30% de los hogares tenían el mismo precio en todas las horas del día, un 18% con dos o tres tramos horarios y un 9,5% un precio distinto en cada hora. Además, casi uno de cada cuatro hogares no sabía qué tarifa eléctrica tenía contratada con su comercializadora.

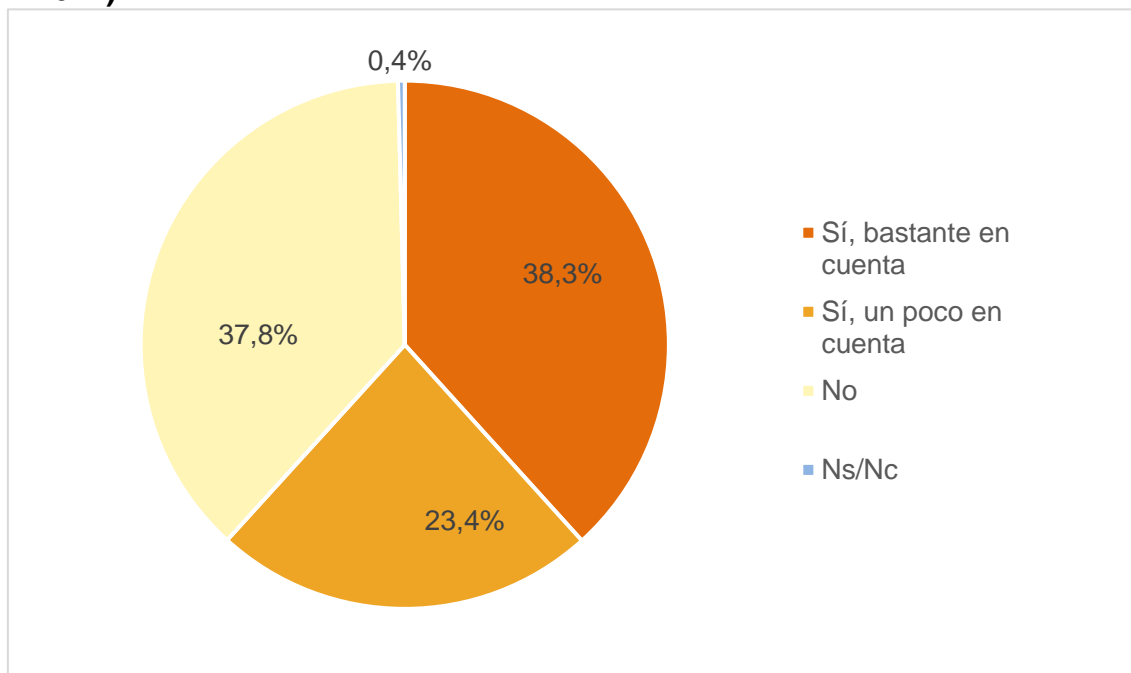
Tipo de tarificación eléctrica (porcentajes de hogares) (IVT-2022)



Universo: Hogares. Fuente: CNMC.

Teniendo en cuenta que, dependiendo de la tarifa contratada, el precio de la luz puede variar según la hora o el tramo horario, tanto si se contrata en el mercado libre como en el regulado: un 38% de los hogares tuvo muy en cuenta su consumo en función de la hora. Sin embargo, un 23% lo tuvo solo un poco en cuenta, y casi un 38% ni siquiera pensó qué hora era en el momento de realizar sus principales consumos de electricidad (como poner la lavadora, la calefacción o el aire acondicionado).

¿Tiene en cuenta la diferencia de precios en distintas horas del día en sus hábitos de consumo, por ejemplo, para poner la lavadora o encender la calefacción eléctrica o el aire acondicionado? (porcentaje de hogares) (IVT – 2022).



Universo: Hogares. Fuente: CNMC.

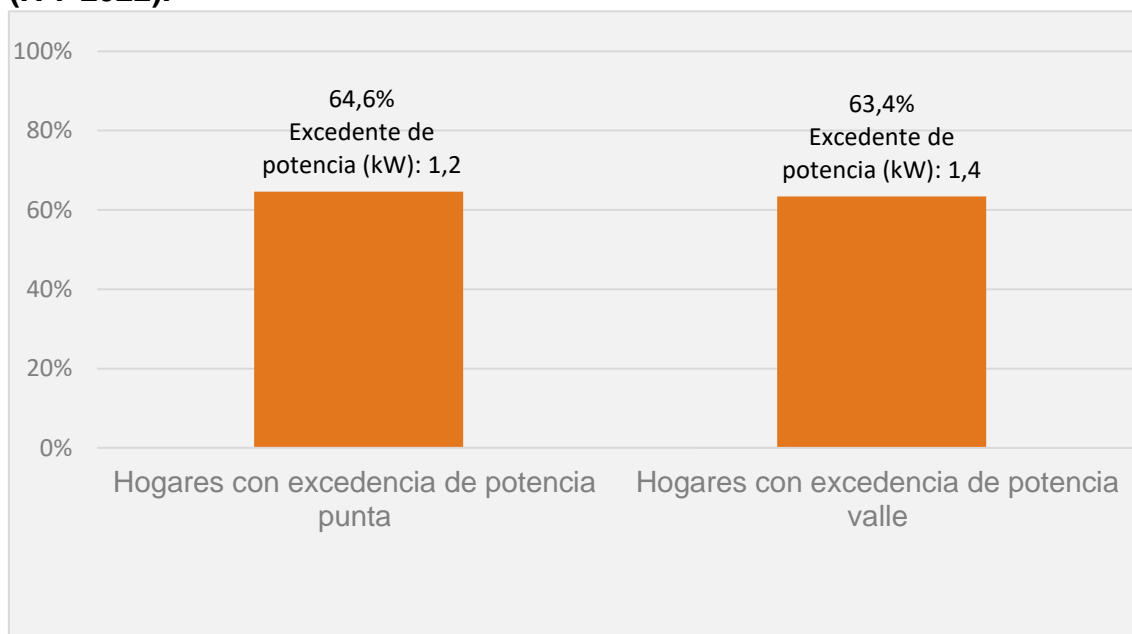
Otro factor destacado en la factura de la luz es el término de potencia (el máximo de kW que podemos consumir a la vez en el domicilio) y por el que se paga un importe fijo.

Desde junio de 2020 los consumidores pueden contratar potencias distintas según el tramo horario (punta: de 8h a 24h de lunes a viernes, y valle: de 24h a 8h de lunes a viernes, además de sábados, domingos y festivos nacionales). A

finales de 2022, un 2% de los hogares contrató una potencia diferente según el tramo horario, mientras que el 98% restante contrató la misma potencia en los dos tramos.

Además, según el [Panel de Hogares de la CNMC](#), casi el 65% de los hogares tenía, en promedio, un 1,2 kW más de potencia contratada de la que realmente utilizaron en las horas punta. Además, el 63% de los hogares tenían contratado un excedente de 1,4 kW en las horas valle.

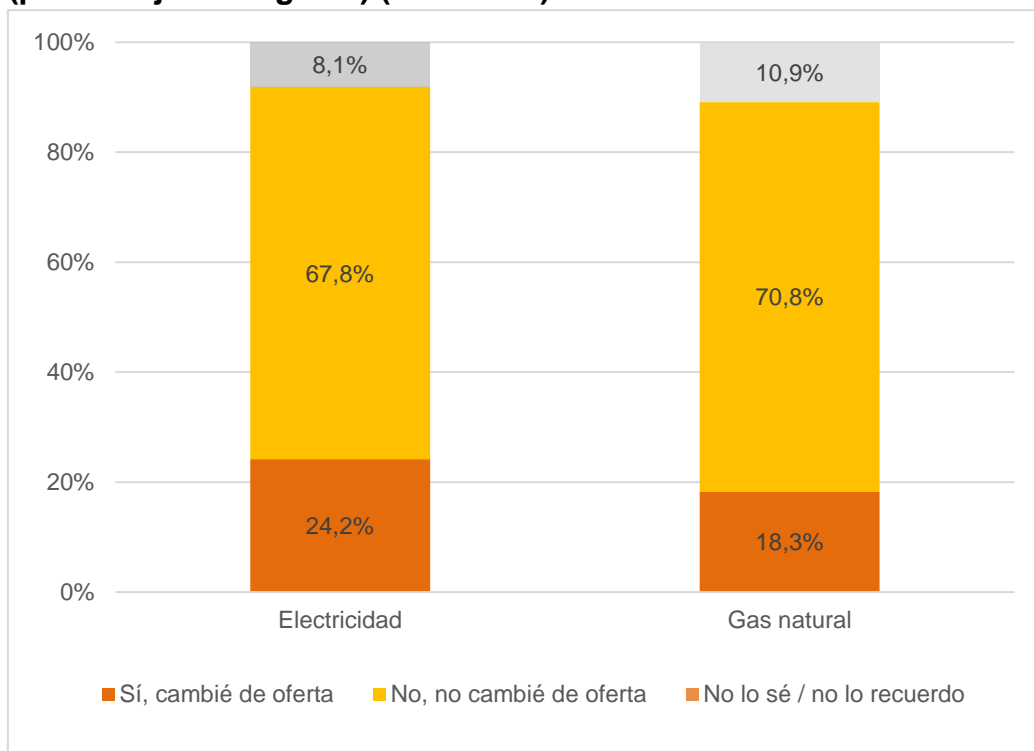
Excedente de potencia contratada (punta y valle) durante el último año. (IVT-2022).



Universo: Hogares. No incluye hogares con facturas duales (de gas natural y electricidad) y aquellos que contratan potencias por encima de los 10 kW. Fuente: CNMC.

Algo más de siete de cada diez hogares con servicio de gas natural continuaron en la misma comercializadora y tarifa en los últimos dos años. Mientras, un 68% de los consumidores de electricidad se mantuvieron en su misma oferta y comercializador.

Cambio de oferta de electricidad y/o gas natural en los últimos dos años (porcentaje de hogares) (IVT - 2022).



Universo: Hogares con servicio. Fuente: CNMC.

El 30% de los hogares que cambiaron de oferta de electricidad lo hicieron por su cuenta con la ayuda de un comparador, como el [Comparador de ofertas de energía de la CNMC](#). Esta modalidad también fue utilizada por un porcentaje similar de los consumidores de gas natural que cambiaron de oferta (29,3%). Las búsquedas en Internet ayudaron a un 24% de los hogares que cambiaron de oferta de electricidad, y a un 23% de los que cambiaron de oferta de gas natural.

Finalmente, según los datos del [Panel](#), fue la empresa comercializadora la que se dirigió por teléfono sin que el consumidor lo solicitara previamente en el caso del 19% de los hogares con electricidad y en el 17% con gas natural.

Situación que describe cómo el usuario contrató la última oferta de electricidad y/o gas natural (porcentaje de hogares) (IVT – 2022).



Universo: Hogares con servicio que cambiaron de oferta en los últimos dos años. Fuente: CNMC.

Metodología

Estos resultados forman parte del Panel de Hogares de la CNMC, una encuesta a hogares e individuos de periodicidad semestral. La CNMC pretende recopilar información directamente de los ciudadanos a través de encuestas y análisis de las facturas de los servicios. El estudio es de naturaleza multisectorial y recoge datos relativos a los mercados de telecomunicaciones, audiovisuales, energía, portal y transporte, entre otros. La encuesta de esta oleada se llevó a cabo en el cuarto trimestre de 2022 e incluyó a 5.350 hogares y 9.149 individuos. Esta herramienta aporta una información amplia y diversa, y permite a la CNMC conocer mejor el punto de vista de los consumidores.

[CNMCData](#)